



UMNG – VICGEN - DIVGCA

DIRECTIVA TRANSITORIA No. 014 DEL 09 DE ABRIL DE 2021

ASUNTO: EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS INTEGRALES 2021 EN LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

I. OBJETIVO Y ALCANCE

A. FINALIDAD

La finalidad de esta directiva es impartir instrucciones para ejecutar el **Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021** en la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), según lo consignado en el anexo A, titulado «Programa Anual de Auditorías Internas Integrales año 2021».

Los siguientes son los objetivos establecidos para el Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad.
2. Verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.
3. Verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
4. Verificar el cumplimiento de los lineamientos del proceso de gestión documental de la UMNG.
5. Verificar el cumplimiento del Decreto 1072:2015 y otros requisitos legales aplicables a SST.
6. Verificar la materialización de las Salidas No Conformes en los procesos que aplique.
7. Verificar la gestión realizada frente a los riesgos (estratégicos y de corrupción) asociados a cada uno de los procesos.
8. Verificar el cumplimiento del Plan Rectoral *Asp*

Las conclusiones establecidas por el equipo auditor en cada jornada de auditoría deben responder al cumplimiento de los objetivos del Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021.

A partir del 2016 se hace visible el Sistema Integrado de Gestión (SIG) en cuanto al Sistema de Gestión de Calidad según las normas ISO 9001:2015, así como al Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2015, y al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma ISO 45001:2018.

B. VIGENCIA

Considerando que la Auditoría ICONTEC 2021 de Renovación ISO 9001/2015 y de seguimiento 14001:2015 y 45001:2018, **se realizará en el mes de noviembre del presente año**, la Universidad Militar Nueva Granada desarrollará el Programa Anual de Auditorías Internas Integrales para el 2021, desde el 14 de abril hasta el 21 de septiembre del presente año, de acuerdo con las disposiciones consignadas en el anexo A, «Programa Anual de Auditorías Internas Integrales año 2021».

Los cambios en las fechas del programa de auditoría deben ser coordinados entre el líder de proceso y el grupo auditor, con un margen de dos semanas, previa autorización del señor Rector o Vicerrector General y solo en casos de fuerza mayor.

La participación de todo el equipo auditor (líder, acompañante y observador) programado en cada jornada auditoría es de carácter obligatorio.

La NO asistencia de cualquiera de los auditores programados, independiente de su rol (líder, acompañante u observador) debe ser única y exclusivamente por fuerza mayor, previa autorización escrita del Señor Rector o Vicerrector General y de la consecución de un auditor interno avalado por la División de Gestión de Calidad para que lo reemplace en la jornada de auditoría programada.

C. ALCANCE

El Programa de Auditorías Internas Integrales 2021, se aplicará a 23 de los 31 procesos y unidades académicas establecidos en la estructura de procesos de la Universidad Militar Nueva Granada, de acuerdo con la programación indicada en el **Anexo A "Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021"**.

La verificación de los procesos Gestión Académica y Apoyo a la Academia se debe realizar tanto en los programas de pregrado como en los de posgrado.

Para los procesos a los que les corresponda, el Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021 contempla la verificación en Sedes Bogotá, Campus Nueva Granada y Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

D. REFERENCIAS

- Norma NTC ISO 9001:2015, sobre los requisitos para los sistemas de gestión de la calidad.
- Norma ISO 14001:2015, sobre los requisitos para los sistemas de gestión ambiental
- Norma ISO 45001:2018, sobre los requisitos para los sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional
- Norma NTC ISO 19011:2018, sobre las directrices para la auditoría de los sistemas de Gestión.
- Procedimiento de auditorías internas integrales
- Procedimiento de acciones correctivas y de mejora
- Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021
- Análisis de estado e importancia de los procesos 2021
- Análisis de riesgos del Programa Anual de Auditorías Internas 2021 (contexto estratégico y mapa de riesgos).

II. INFORMACIÓN

A. ANTECEDENTES

Las auditorías internas integrales del 2020 se realizaron de abril a octubre de dicho año. Los hallazgos y conclusiones de estas se encuentran en el *software* Kawak, módulo Auditorías y se enviaron mediante correo electrónico a los líderes de proceso y a las unidades académicas.

B. GENERALIDADES

El Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021 es de vital importancia porque permite evidenciar el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, según las normas ISO 9001:2015, del Sistema de Gestión Ambiental, según la norma ISO 14001:2015 y del Sistema de Seguridad y Salud según la norma ISO 45001:2018, y preparar los procesos para recibir la auditoría de seguimiento y renovación que realizará el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC) en noviembre de 2021.

oef

III. RIESGOS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS 2021

La identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos asociados a la ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021 y que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos propuestos es responsabilidad de la División de Gestión de Calidad de la UMNG.

En el **anexo B** se presenta el análisis de riesgos del Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021, incluidos el contexto estratégico, la identificación de riesgos, la evaluación, y los controles y acciones previstos para evitar la materialización de los riesgos.

La División de Gestión de Calidad realizará periódicamente seguimiento a las acciones previstas para gestionar los siguientes riesgos identificados:

1. Programar auditores internos sin cumplir el principio de independencia y objetividad.
2. Programar auditores internos sin la competencia (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018) y compromisos requeridos.
3. Planificación inadecuada del equipo auditor para conocer los temas relevantes del proceso por auditar. (criterios de auditoría, requisitos ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018 e informes de auditorías anteriores).
4. Destinar en cada jornada de auditoría tiempo insuficiente para revisar adecuadamente la gestión de los procesos.
5. No revisar la toma de acciones a partir de las observaciones ni las no conformidades de la auditoría anterior.
6. No analizar ni tomar las acciones necesarias y pertinentes respecto a los resultados de cada jornada de auditoría interna.
7. Uso incorrecto o fallas de la herramienta Kawak en lo relativo a dejar evidencia de los registros de la auditoría.
8. No analizar las evidencias del proceso frente a los criterios de la auditoría (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018), para establecer claramente hallazgos sustentables.
9. No analizar ni tomar las acciones necesarias y pertinentes respecto a la exposición al riesgo biológico por el COVID - 19.

IV. EJECUCIÓN

A. MISIÓN GENERAL

La Universidad Militar Nueva Granada desarrolla el Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021, con el fin de determinar si su Sistema Integrado de Gestión tiene la capacidad de proporcionar regularmente servicios que satisfagan los requisitos de los grupos de interés, así como los legales y reglamentarios aplicables, preservando

asp

el ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y de verificar si el sistema se ha implementado y se mantiene de manera eficaz, eficiente, efectiva, conveniente y adecuada.

Adicionalmente a los objetivos del Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021, los auditores internos (ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001) deben revisar y verificar los siguientes aspectos:

- Verificar que las actividades que se realizan en el proceso correspondan a lo documentado en caracterización y procedimientos, según nuevas versiones de norma.
- Evidenciar el compromiso, participación y toma de conciencia del líder de proceso, al igual su conocimiento en la utilización KAWAK.
- Verificar el análisis de datos de las diferentes fuentes del desempeño de los procesos: (Objetivos integrales, Indicadores de gestión, Otros mecanismos de seguimiento y medición, Hallazgos Auditorías internas y externas y Salidas no conformes), y la correspondiente toma de acción dependiendo de los resultados.
- Verificar el avance del plan de mejoramiento para solucionar las No conformidades y oportunidades de mejora de la auditoría combinada ICONTEC febrero 2021.
- Evidenciar conocimiento de los líderes de proceso sobre el análisis de contexto, grupos de interés, gestión de riesgos y oportunidades, gestión de cambio y gestión de conocimiento, a la fecha de la auditoría.
- Verificar el plan de acción tomado como resultado de los hallazgos de la anterior auditoría (No conformidades y Oportunidades de Mejora).
- Análisis de las recurrencias de las No conformidades por requisitos auditados.
- El avance de los compromisos establecidos en jornadas de revisión por las directivas anteriores.
- La evidencia de la toma de acciones en Kawak.
- El resultado de los indicadores de gestión de cada proceso, a la fecha de la auditoría en Kawak.
- El resultado de otros mecanismos de seguimiento y medición, a la fecha de la auditoría.
- Seguimiento a la identificación y tratamiento de las salidas no conformes a la fecha de la auditoría.
- Seguimiento al cumplimiento del plan rectoral 2019 - 2023
- Seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística por parte de la UMNG en cada proceso.

De la misma manera, los auditores internos deben monitorear los procesos, para determinar si el Sistema Integrado de Gestión se ha implementado y actualizado de manera eficaz, eficiente y efectiva, y si satisface las disposiciones planificadas y los requisitos tanto de las normas de calidad, ambiente, seguridad y salud; y las propias de la universidad.

Asp

El Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021 se diseñó con base en el estado, la importancia, los reclamos y quejas recibidas, los resultados de los indicadores de gestión, los incidentes y accidentes de trabajo presentados, los incidentes ambientales, la zona de los riesgos identificados, los aspectos ambientales y peligros asociados, los resultados de las auditorías internas y externas para cada sistema (calidad, ambiental y seguridad) para cada uno de los procesos en el año 2020.

B. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

Debido a la coyuntura mundial actual generada con ocasión a la pandemia por COVID -19, el ciclo de auditorías de la presente vigencia y las actividades derivadas del ejercicio, se desarrollarán de manera remota, salvo aquellos casos específicos en que se deba acudir presencialmente para validar la aplicación de controles in situ (**o cuando la situación lo permita en forma presencial**). Para tal efecto, tanto el equipo auditor delegado como los integrantes del proceso a auditar deberán dar cumplimiento estricto a los protocolos de bioseguridad establecidos en la Universidad Militar Nueva Granada para el ingreso y permanencia en las instalaciones.

Se ofrecerá una capacitación para los auditores internos integrales sobre el procedimiento de auditorías internas, así como un taller evaluativo sobre Calidad ISO 9001, Gestión Ambiental ISO 14001 y, Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001.

Para la ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021, los registros se administrarán en el software Kawak, módulo Auditorías: Itinerarios, Listado de Verificación, Informe de Hallazgos, Retroalimentación de Auditorías Internas.

De acuerdo con las normas por evaluar, los auditores líderes y auditores acompañantes deberán diligenciar con ocho (15) días de anticipación el listado de verificación en Kawak, según el anexo A, «Programa Anual de Auditorías Internas Integrales año 2021».

En atención a las recomendaciones de ICONTEC, la División de Gestión de Calidad revisará las listas de verificación, para garantizar que se tengan en cuenta todos los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018, con los que interactúa el proceso por auditar.

El auditor líder y auditor acompañante deben incluir en Kawak los informes de hallazgos, máximo una semana después de realizada la auditoría.

Para la toma de acciones sobre los hallazgos encontrados en las auditorías internas del 2021, los líderes de procesos deben utilizar el módulo Mejoramiento Continuo del software Kawak.





orp

La caracterización y los procedimientos de los procesos pueden consultarse en Kawak. Para consultar los informes de auditorías previas por proceso, se solicita coordinar con la División de Gestión de Calidad.

Los resultados de las auditorías internas deben quedar registrados en el módulo Auditorías del *software* Kawak, para cumplir el requisito 9.2 de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 máximo una semana después de realizada la auditoría.


BRIGADIER GENERAL LUIS FERNANDO PUENTES TORRES, PhD

Rector
 asp

Con nuestro visto bueno, los siguientes funcionarios declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido de este documento y que lo encontramos ajustado a los reglamentos internos de la Universidad, así como a las disposiciones legales, y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido.			
Elaboró:	Revisó:	V.º B.º: Vicerrectoría General Representante de los directivos ante el Sistema Integrado de Gestión	V.º B.º: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
 Dra. Argeyne Zevaloni Rodríguez Profesional Especializado División de Gestión de C alidad	 Dr. Oscar William Pinzón Hernández Jefe (e) División de Gestión de Calidad	 BG. Alfonso Vaca Torres Vicerrector General	 Dra. Claudia Esther Pérez Duarte Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo A: Programa Anual de Auditorías Internas Integrales año 2021

Anexo B: Análisis de riesgos del Programa Anual de Auditorías Internas Integrales 2021

Anexo C: Instructivo auditorías virtuales (PDF-POWER-POINT)

Distribución de la directiva

Vicerrectoría General

Vicerrectoría Administrativa

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría de Investigaciones

Vicerrectoría Campus Nueva Granada

Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva

Oficina de Control Interno de Gestión

Oficina de Protección del Patrimonio

Oficina Asesora Jurídica^{asp}

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Oficina de Acreditación Institucional

Líderes de proceso

Audidores Internos programados 2021

